



ACTA N° 12

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO  
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencias.
2. Consideración y aprobación de Acta N° 11, de fecha 7 de junio de 2022.
3. Expediente Interno N° 018/22, caratulado **"CUDECOOP, eleva nota solicitando anuencia para la Declaratoria de Interés Departamental, la ciudad de Tacuarembó como Capital Nacional del Cooperativismo año 2022"**.
4. Expediente Interno N° 021/22, caratulado **"Sra. CECILIA ANTONELA ACOSTA ACOSTA MOREIRA (Secretaria de Bancada), presenta nota con la aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el Sector de Servicios de este Organismo; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado a esta área"**.
5. Expediente Interno N° 023/22, caratulado **"FUNCIONARIA DE LA INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO; ELENA MEDEROS AZAMBUYA, presenta su aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Área de Servicios, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al sector"**.
6. Expediente Interno N° 024/22, caratulado **"FUNCIONARIO DE LA INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO; RUBEN ANTONY SANTOS ALBANO, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado del área"**.
7. Expediente Interno N° 025/22, caratulado **"Funcionaria del Organismo SANDRA BEATRIZ DE OLIVEIRA MENESES, presenta nota con la aspiración para ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el área de Servicios; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al área"**.
8. Expediente Interno N° 026/22, caratulado; **"Sra. MARIA NOEL ZAPARRART ILLESCAS (Secretaria de Bancada), presenta nota con la aspiración a ser tenida en cuenta para su incorporación a los cuadros funcionales de este Legislativo, ante eventual cargo vacante o caso de ascenso de funcionarios pertenecientes al Sector Servicios Generales"**.
9. Expediente Interno N° 027/22, caratulado **"Funcionario del Organismo NELSON GABRIEL GAITE CORREA, presenta nota para ser tenido en cuenta en el llenado de algún cargo vacante en el área de Servicios, ante el posible ascenso de otros funcionarios de este Legislativo Departamental"**.
10. Expediente Interno N° 031/22, caratulado **"Edila Dptal. Mtra. Nubia López y suplentes de Edil Mtro. César Doroteo Pérez y José Raúl Ramos, elevan anteproyecto de resolución solicitando al Ejecutivo Departamental, la**





*Organización y coordinación de eventos, con la Dirección de Cultura Departamental, integrantes de INACOOOP y un integrante de CUDECOOP, para la realización de un foro Nacional, sobre el futuro del Cooperativismo, con la participación de autoridades locales y nacionales”.*

11. **Expediente Interno N° 032/21**, caratulado “**Edila Dptal. Mtra. Nubia López**; presenta anteproyecto solicitando realizar una Sesión Extraordinaria para homenajear al comunicador Miguel Ángel Ortiz apodado ‘El Ratón’, el día 14 de junio del cte. año, recordando la creación del departamento de Tacuarembó”.
12. **Expediente Interno N° 039/22**, caratulado “**EDIL DPTAL. FRANCISCO BARRIOS Y SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ**, elevan anteproyecto de resolución para incorporar un intérprete del lenguaje de señas para que intervenga en las sesiones plenarias ordinarias – extraordinarios de este Legislativo y en las transmisiones por el canal web”.
13. **Expediente Interno N° 043/22**, caratulado “**Suplente de Edil Mtra. Ana María Baraibar**, eleva anteproyecto solicitando suprimir del Inciso 1° del Art. 15° del Reglamento Interno, el enunciado dado por la resolución N° 12/2020 de este Organismo”.

1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día catorce de junio del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta horas, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Mtra. ALICIA CHIAPPARA CUELLO, HUBARE ALIANO LIMA, JUAN EUSTATHIOU, Prof. TABARE AMARAL FERREIRA, y FRANCISCO BARRIOS GALARRAGA.

**Total: cinco (5) Ediles.**

Participaron además, los suplentes de Edil Mtro. César Doroteo PEREZ SILVEIRA (por su titular Mtra. Greyci ARAUJO DA CUNHA), Andrés PORCILE PALACIOS (por su titular Fabricio SEMPET LIENDO), Emiliano FONSECA ARENA (por el titular Mtro. Richard MENONI FURTADO), y Anderson ORTIZ DOS SANTOS (por su titular Jorge MANEIRO GOSSI).

**Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.**

Alternan los Suplentes de Edils Dr. Martin MARTINICORENA DUARTE, Gabriel FROS CASTRO y Carlos DOS SANTOS DOMINGUEZ.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes. Se designa por unanimidad de nueve (9) presentes, para actuar como Presidente en carácter ad-hoc, al suplente de Edil Emiliano Fonseca Arena y en Secretaría actúa la titular del cargo, Edila Dptal. Mtra. Alicia Chiappara Cuello. La Comisión es asistida por la funcionaria Gregoria Araujo Falero.

-2-

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el Acta N° 11 de fecha 7 de junio de 2022, sin formularse observaciones.





-3-

Dando inicio al tratamiento del orden del día, se considera el **Expediente Interno N° 18/22**, caratulado **“CUDECOOP**, eleva nota solicitando anuencia para la Declaratoria de Interés Departamental, la ciudad de Tacuarembó, como *Capital Nacional del Cooperativismo año 2022*”.

Al tratar el expediente, por encontrarse a espera de información que se tramita en la Intendencia Departamental, se resuelve solicitar prórroga, y su **continuidad en Carpeta**.

-4-5-6-7-8-9-

Continúa la sesión, con la consideración del **Expediente Interno N° 021/22**, caratulado **“Sra. CECILIA ANTONELA ACOSTA ACOSTA MOREIRA (Secretaria de Bancada)**, presenta nota con la aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado a esta área”.

Sobre este punto, considerado que fue, se resuelve por unanimidad, **continúe en Carpeta**.

**Y, conjuntamente, son tratados con el mismo proceder los expedientes:** 023/22, 024/22, 025/22, 026/22 y 028/22, donde la resolución tomada es la misma, **continuando en carpeta**.

-10-

Prosigue la sesión, considerándose el **Expediente Interno N° 031/22**, caratulado **“Edila Dptal. Mtra. Nubia López y suplentes de Edil Mtro. César Doroteo Pérez y José Raúl Ramos**, elevan anteproyecto de resolución solicitando al Ejecutivo Departamental, la Organización y coordinación de eventos, con la Dirección de Cultura Departamental, integrantes de INACOOOP y un integrante de CUDECOOP, para la realización de un foro Nacional, sobre el futuro del Cooperativismo, con la participación de autoridades locales y nacionales.

Sobre el punto, se resuelve por unanimidad de presentes, **que continúe en carpeta**.

-11-

Continuando con el orden del día, se considera el **Expediente Interno N° 032/21**, caratulado **“Edila Dptal. Mtra. Nubia López**; presenta anteproyecto solicitando realizar una Sesión Extraordinaria para homenajear al comunicador Miguel Ángel Ortiz apodado ‘El Ratón’, el día 14 de junio del cte., año recordando la creación del departamento de Tacuarembó”.

Al estudiarse este expediente, la Comisión resuelve por unanimidad de presentes, **que pase a Archivo**.

-12-

En tratamiento el **Expediente Interno N° 039/22**, caratulado **“EDIL DPTAL. FRANCISCO BARRIOS Y SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ**, elevan anteproyecto de resolución para incorporar un intérprete del lenguaje de señas para que intervenga en las sesiones plenarias ordinarias – extraordinarios de este Legislativo y en las trasmisiones por el canal web”; se resuelve por unanimidad de presentes, **que continúe en carpeta**.





**-13-**

Y, culminando con la consideración del orden del día, se trata el **Expediente Interno N° 043/22**, caratulado "*Suplente de Edil Mtra. Ana María Baraibar, eleva anteproyecto solicitando suprimir del Inciso 1° del Art. 15° del Reglamento Interno, el enunciado dado por la resolución N° 12/2020 de este Organismo*", la comisión recibió a la suplente de Edil que había propuesto el tema. De esta parte de la sesión, se tomó versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión. En tanto, se resuelve por unanimidad de presentes, que el tema **continúe en carpeta**.

No habiendo más asuntos a considerar, siendo las 20:30' hs., se levanta la sesión.

**POR LA COMISION:**

**Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO**  
*Secretaria*

**Emiliano FONSECA ARENA**  
*Presidente ad-hoc*

DGS/ggaf

